

PROCESO SELECTIVO: Proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico Superior (Grupo A1), Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior – **Jefe/a de Recaudación, Instructor/a del Procedimiento Sancionador de Tráfico**, del Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos del Cabildo de Lanzarote (OAIGT).

CONVOCATORIA: Decreto-Resolución nº 2025-0174, de 30 de abril de 2025, del OAIGT, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 59, de 16 de mayo de 2025.

Reunido el Tribunal calificador en el proceso selectivo de referencia el día 16 de enero de 2026 a las 10.05, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

I.- Anular la pregunta 19.

II. - Estimar las alegaciones y corregir el resultado de las siguientes preguntas:

25 respuesta correcta es la A

81 respuesta correcta es la C

86 respuesta correcta es la C

97 respuesta correcta es la B

III.- Aplicar la corrección a todos los aspirantes que concurren en el proceso selectivo, así como proceder al cálculo de los resultados sobre 99 preguntas, al haberse anulado la pregunta 19.

IV.- Convocar a los aspirantes que superan el proceso selectivo a la celebración de la segunda prueba, ejercicio práctico, que se celebrará el próximo sábado día 28 de febrero de 2026, a las 9.00 horas en la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote sita en la calle Rafael Alberti 50 de Tahiche, Teguieste.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

